

ARTÍCULO PEDAGÓGICO

Programa de asignatura optativa sobre terapéutica razonada para estudiantes de la carrera Estomatología**Elective course program on rational therapeutics for Dentistry students****Programa de disciplina optativa em terapêutica racional para estudantes de Odontologia**Ana Ibis Bosch Nuñez 

Universidad de Ciencias Médicas de Santiago de Cuba. Santiago de Cuba, Cuba.

Para la correspondencia: aibosch@infomed.sld.cu

Recibido: 02-01-2026 Aprobado: 23-07-2026 Publicado: 14-08-2026

RESUMEN

Introducción: el método de la terapéutica razonada permite brindar una terapia medicamentosa eficaz y segura a los pacientes; sin embargo, su abordaje es insuficiente en el programa analítico de la asignatura Farmacología, plan de estudio E, carrera Estomatología. **Objetivo:** diseñar un programa de asignatura optativa sobre terapéutica razonada para estudiantes de la carrera Estomatología. **Método:** se realizó una investigación educativa en la Facultad de Estomatología de la Universidad de Ciencias Médicas de Santiago de Cuba, entre enero y octubre de 2024. Se emplearon métodos científicos del nivel teórico, como el analítico-sintético, el inductivo-deductivo y los fundamentos metodológicos del sistémico-estructural-funcional. Del nivel empírico, se empleó el método de revisión documental. Se revisaron artículos científicos publicados en revistas científicas electrónicas indexadas en la base de datos SciELO, en idioma español y preferentemente en los últimos cinco años. Para ello se utilizaron palabras clave presentes

en los descriptores en ciencias de la salud en español. De los artículos localizados se seleccionaron aquellos a texto completo y de acceso gratis. **Resultados:** el programa diseñado se estructuró en: datos generales, fundamentación, objetivo general, plan temático, indicaciones metodológicas y de organización, sistema de evaluación y bibliografía. **Conclusiones:** se concluye que el programa de asignatura optativa diseñado posee la estructura, coherencia y secuencia lógica necesarias para potenciar en los estudiantes el desarrollo de habilidades teóricas y prácticas dirigidas a la prescripción racional de medicamentos en el nivel primario de atención en Estomatología, a partir de la aplicación del método de la terapéutica razonada.

Palabras clave: prescripciones de medicamentos; utilización de medicamentos; educación en odontología; farmacología; medicina oral

ABSTRACT

Introduction: the rational therapeutics method enables providing effective and safe drug therapy to patients; however, its approach is insufficient in the analytical program of the Pharmacology subject, Study Plan E, of the Dentistry degree. **Objective:** to design an elective course program on rational therapeutics for Dentistry students. **Method:** an educational research study was conducted at the Facultad de Estomatología of the Universidad de Ciencias Médicas de Santiago de Cuba, between January and October 2024. Theoretical-level scientific methods were used, such as the analytical-synthetic method, the inductive-deductive method, and the methodological foundations of the systemic-structural-functional approach. At the empirical level, the documentary review method was employed. Scientific articles published in electronic scientific journals indexed in the SciELO database, in Spanish, and preferably within the last five years were reviewed. For this purpose, keywords from the Health Sciences Descriptors (DeCS) in Spanish were used. From the identified articles, those with full text and free access were selected. **Results:** the designed program was structured into: general data, rationale, general objective, thematic plan, methodological and organizational indications, evaluation system, and bibliography. **Conclusions:** it is concluded that the designed elective course program has the necessary structure, coherence, and logical sequence to promote in students the development of theoretical and practical skills aimed at the rational prescription of drugs at the primary care level in Stomatology, based on the application of the rational therapeutics method.

Keywords: drug prescriptions; drug utilization; dental education; pharmacology; oral medicine

RESUMO

Introdução: o método da terapêutica racional permite oferecer uma terapia medicamentosa eficaz e segura aos pacientes; no entanto, sua abordagem é insuficiente no programa analítico da disciplina Farmacologia, plano de estudo E, do curso de Odontologia. **Objetivo:** elaborar um programa de disciplina optativa sobre terapêutica racional para estudantes do curso de Odontologia. **Método:** foi realizada uma pesquisa educacional na Faculdade de Estomatologia da Universidad de Ciencias Médicas de Santiago de Cuba, entre janeiro e outubro de 2024. Foram empregados métodos científicos do nível teórico, como o analítico-sintético, o indutivo-dedutivo e os fundamentos metodológicos da abordagem sistêmico-estrutural-funcional. Do nível empírico, utilizou-se o método de revisão documental. Foram revisados artigos científicos publicados em periódicos científicos eletrônicos indexados na base de dados SciELO, em idioma espanhol e, preferencialmente, nos últimos cinco anos. Para isso, foram utilizados descritores em ciências da saúde em espanhol. Dos artigos localizados, foram selecionados aqueles com texto completo e de acesso gratuito. **Resultados:** o programa elaborado foi estruturado em: dados gerais, fundamentação, objetivo geral, plano temático, indicações metodológicas e de organização, sistema de avaliação e bibliografia. **Conclusões:** conclui-se que o programa de disciplina optativa elaborado possui a estrutura, coerência e sequência lógica necessárias para potencializar nos estudantes o desenvolvimento de habilidades teóricas e práticas voltadas à prescrição racional de medicamentos no nível primário de atenção em Odontologia, a partir da aplicação do método da terapêutica racional.

Palavras-chave: prescrições de medicamentos; utilização de medicamentos; educação em odontologia; farmacologia; medicina bucal

Cómo citar este artículo:

Bosch Nuñez AI. Programa de asignatura optativa sobre terapéutica razonada para estudiantes de la carrera Estomatología. Rev Inf Cient [Internet]. 2026 [citado Fecha de acceso]; 105:e5146. Disponible en: <http://www.revinfcientifica.sld.cu/index.php/ric/article/view/5146>



INTRODUCCIÓN

El conocimiento farmacológico constituye el fundamento del uso racional de medicamentos en la prevención, el diagnóstico, el tratamiento y la curación de enfermedades. Sin embargo, tal conocimiento no es suficiente para brindar una terapéutica medicamentosa eficaz y segura.⁽¹⁾ Esta última, precisa de habilidades teóricas y prácticas que se pueden lograr mediante la aplicación del método de la terapéutica razonada. Dicho método incorpora el enfoque por problemas y la medicina basada en la evidencia y enfatiza más en el desarrollo de habilidades teóricas y prácticas para la prescripción de medicamentos que en la adquisición de conocimientos farmacológicos. Por ello, en 1998 la Organización Mundial de la Salud recomendó su introducción en la enseñanza de la Farmacología.⁽¹⁾

Al respecto, Torres Saldaña et al.⁽²⁾ son del criterio de que el método de la terapéutica razonada brinda los pasos a seguir para la selección de una terapéutica medicamentosa eficaz y segura, así como darle solución al problema identificado, desde una concepción ética, biopsicosocial y sustentada en el análisis de los avances de la ciencia en torno a los medicamentos.

Todo lo antes expuesto pone de manifiesto la importancia y necesidad de la enseñanza del referido método en el proceso enseñanza aprendizaje de la asignatura Farmacología en la carrera Estomatología; sin embargo, el programa analítico⁽³⁾ de la citada asignatura, plan de estudio E⁽⁴⁾ (aún vigente), declara en el sistema de conocimientos del Tema 1 (Generalidades de la Farmacología) el abordaje de “nociones de la terapéutica razonada”, lo cual, en opinión de la autora, resulta insuficiente al no contar con otra unidad curricular (asignatura propia u optativa) que permita de forma intencionada su sistematización, en función de lograr en los estudiantes un mayor desarrollo de habilidades teóricas y prácticas para la prescripción racional de medicamentos de uso estomatológico y el fortalecimiento de valores en torno a ello.

La Resolución 47/2022⁽⁵⁾, emitida por el Ministerio de Educación Superior en Cuba, establece que el colectivo de carrera de cada institución de Educación Superior decide cómo completar su plan de estudio particular (currículo propio y optativo/electivo), en correspondencia con las demandas de desarrollo territorial, el criterio de las entidades empleadoras, el avance científico-tecnológico de las ramas del saber a cuyo objeto de estudio responde el contenido de la carrera, así como las capacidades y posibilidades de la universidad. Es válido aclarar que, aunque las asignaturas propias y optativas/electivas son propuestas por los colectivos de asignaturas, se deben someter a las consideraciones de los colectivos de disciplinas y carreras, ser aprobados por el jefe de departamento y, finalmente, por el rector de la institución.

La normativa anterior declara que las asignaturas optativas, en particular, son aquellas cuyos contenidos tienen como propósito ampliar y actualizar a los estudiantes sobre temas relacionados con la profesión. Añade que el colectivo de asignatura elabora el programa analítico de esta para todos los tipos de curso, en correspondencia con el plan del proceso docente aprobado para la carrera en cada institución de Educación Superior.⁽⁵⁾

En consonancia con lo anterior, varios autores del ámbito nacional^(6,7,8,9) han propuesto asignaturas optativas y electivas en la carrera Estomatología, pero ninguna aborda el tema de la terapéutica razonada. En la provincia Santiago de Cuba, específicamente, Bosch Nuñez et al.⁽¹⁰⁾ diseñaron una estrategia didáctica que entre sus acciones contempla un curso propio sobre el tema; sin embargo, no proponen el programa analítico para el desarrollo del mismo.

De los argumentos antes expuestos se desprende la necesidad de realizar una investigación que asume la siguiente interrogante como problema científico: ¿Cómo contribuir a la sistematización y actualización de los contenidos relacionados con la terapéutica razonada en la carrera Estomatología? El presente trabajo tiene como objetivo diseñar un programa de asignatura optativa sobre terapéutica razonada para estudiantes de la carrera Estomatología.

MÉTODO

Se realizó una investigación educativa en la Facultad de Estomatología de la Universidad de Ciencias Médicas de Santiago de Cuba, entre enero y octubre de 2024. Para dar cumplimiento al objetivo trazado se emplearon métodos científicos del nivel teórico, como el analítico-sintético (permitió extraer los aspectos de mayor relevancia), el inductivo-deductivo (permitió arribar a las conclusiones a partir de premisas particulares y viceversa) y los fundamentos metodológicos del sistémico-estructural-funcional (permitió establecer las relaciones estructurales y funcionales entre los componentes del programa diseñado).

Del nivel empírico, se empleó el método de revisión documental. Se revisaron artículos, ponencias y documentos normativos publicados en revistas científicas electrónicas indexadas en la base de datos SciELO, directorios de eventos y sitios web, en idioma español y preferentemente de los últimos cinco años. Para ello se utilizaron palabras clave presentes en los descriptores en ciencias de la salud en español, a saber: terapéutica razonada, Farmacología, Estomatología, prescripción de medicamentos, asignatura.

De un total de 39 documentos localizados, se seleccionaron aquellos a texto completo y de acceso gratuito (16); de estos, 13 artículos de revista en línea, 2 actas de congreso y 1 resolución ministerial.

RESULTADOS

El programa de asignatura optativa diseñado se estructuró según lo establecido en la Resolución 47/2022⁽⁵⁾, Capítulo X, Sección Segunda, Artículo 245, a saber: datos generales, fundamentación, objetivo general, plan temático, indicaciones metodológicas y de organización, sistema de evaluación y bibliografía. Cada uno de estos componentes se detalla a continuación.



Datos generales: declara el nombre de la asignatura (Terapéutica razonada), disciplina (Farmacología), carrera (Estomatología), ubicación en el plan de estudio (séptimo semestre), fondo de tiempo total (40 horas), forma organizativa (clase) y tipología de clases (conferencia orientadora, trabajo independiente, taller y clase práctica).

Fundamentación: se expone que en la práctica clínica estomatológica la aplicación del método de la terapéutica razonada resulta esencial para seleccionar y prescribir los medicamentos más eficaces, seguros, convenientes y menos costosos empleados en la prevención y el tratamiento de las afecciones del complejo bucofacial que afectan con mayor frecuencia al individuo, la familia y comunidad en el nivel primario de atención en Estomatología. De ahí, la necesidad de contar con una unidad curricular, que permita de forma intencionada, sistematizar el referido método en articulación con otros métodos científicos de la profesión (clínico y epidemiológico), en función de lograr en los estudiantes un mayor desarrollo de habilidades teóricas y prácticas para la prescripción racional de medicamentos de uso estomatológico y el fortalecimiento de valores en torno a ello.

Objetivo general: es formativo y está encaminado a potenciar en los estudiantes el desarrollo de habilidades teóricas y prácticas para la prescripción racional de medicamentos en el nivel primario de atención en Estomatología, a partir de la aplicación del método de la terapéutica razonada, de modo que contribuya al tratamiento oportuno en la atención integral al individuo, la familia, la comunidad.

Plan temático: incluye el sistema de conocimientos esenciales a adquirir (agrupado en tres temas), habilidades a desarrollar, valores a potenciar; así como las horas lectivas por temas y formas de organización de la enseñanza. Estos son:

- Sistema de conocimientos esenciales a adquirir

Tema 1. Prescripción de medicamentos: Conceptos de prescripción de medicamentos, uso racional de medicamentos y medicamentos esenciales. Criterios de selección de medicamentos. Factores que contribuyen a la prescripción irracional de medicamentos. Tipos de prescripción irracional. Normas éticas y legales para la prescripción de medicamentos en Cuba.

Objetivos del tema:

- Identificar los factores que contribuyen a la prescripción irracional de medicamentos y los tipos de esta.
- Aplicar las normas éticas y legales para la prescripción de medicamentos en Cuba.

Tema 2. Prescripción de medicamentos en situaciones especiales: Modificaciones fisiológicas y farmacocinéticas que condicionan la prescripción de medicamentos en el embarazo, la lactancia, la niñez y la ancianidad. Normas básicas para la prescripción segura de medicamentos en estas situaciones especiales. Medicamentos de uso estomatológico en estas situaciones.

Objetivos del tema:

- Explicar las modificaciones fisiológicas y farmacocinéticas que condicionan la prescripción de medicamentos en el embarazo, la lactancia, la niñez y la ancianidad.
- Aplicar las normas básicas para la prescripción segura de medicamentos en estas situaciones especiales.

Tema 3. Prescripción razonada de medicamentos: definición de prescripción razonada de medicamentos y Medicina Basada en la Evidencia. Niveles de evidencia y grados de recomendación. Fuentes de información y metabuscadores. Pasos de la prescripción razonada de medicamentos. Prescripción razonada de medicamentos en la práctica clínica estomatológica.

Objetivo del tema:

- Aplicar los pasos de la prescripción razonada de medicamentos en el tratamiento de las enfermedades del complejo buco facial, que con frecuencia se presentan en el individuo, la familia y la comunidad, teniendo en cuenta la Medicina Basada en la Evidencia, los niveles de evidencia y grados de recomendación.

- Sistema de habilidades a desarrollar

Está dirigido a realizar, a partir del uso de las Tecnologías de la Información y las Comunicaciones, la búsqueda y valoración crítica de información científica actualizada sobre medicamentos de uso estomatológico y de Medicina Basada en la Evidencia en el tratamiento de afecciones estomatológicas.

Seleccionar los medicamentos más eficaces, efectivos, seguros y convenientes, a partir del análisis de la información científica actualizada y la Medicina Basada en la Evidencia para realizar acciones de promoción, prevención, curación y rehabilitación al individuo, la familia y la comunidad, particularizando en la atención en situaciones especiales: el embarazo, la lactancia, la niñez y la ancianidad.

Elaborar recetas médicas y métodos.

- Sistema de valores a potenciar

Expresa que la asignatura contribuirá a potenciar en los estudiantes el valor responsabilidad con relación a la prescripción racional de medicamentos de uso estomatológico, evitando el uso y abuso irracional de estos en el individuo, la familia, la comunidad y la sociedad. Asimismo, que contribuirá a formar valores, sustentados en los principios de la ética médica socialista como la honestidad, honradez, incondicionalidad, el humanismo, respeto hacia sus semejantes, la solidaridad, el desinterés, amor al trabajo, colectivismo y la fidelidad a la revolución y a los principios del socialismo.

- Horas lectivas por temas y formas de organización de la enseñanza (FOE)

Temas	FOE			Total
	CO/TI	T	CP	
Tema 1. Prescripción de medicamentos	1/1	6	-	8
Tema 2. Prescripción de medicamentos en situaciones especiales	1/1	6	4	12
Tema 3. Prescripción razonada de medicamentos	1/1	6	12	20
Total	6	18	16	40

Legenda: CO (conferencia orientadora), TI (trabajo independiente), T (taller), CP (clase práctica).

Indicaciones metodológicas y de organización: se da a conocer que la asignatura se impartirá en la modalidad híbrida, durante diez semanas consecutivas y con una frecuencia semanal de 2 o 6 horas a distancia (a través del Aula Virtual de Salud) para las conferencias orientadoras/trabajos independientes y los talleres, respectivamente, y de 4 horas presenciales para las clases prácticas.

Para el desarrollo de los contenidos se recomienda emplear preferentemente métodos de enseñanza activos, tales como: el Aprendizaje Basado en Problemas (a partir de situaciones clínicas simuladas conocidas o no), la simulación de roles (estomatólogo-paciente) y el método de la terapéutica razonada.

Se enfatiza que el proceso enseñanza aprendizaje se apoyará en el uso de las Tecnologías de la Información y las Comunicaciones para estimular la autogestión del conocimiento y la creatividad e independencia cognitiva y metacognitiva de los estudiantes, dándole un mayor protagonismo en la construcción del conocimiento.

Como medios de enseñanza se sugiere el empleo de redes sociales académicas (ResearchGate y Academia.edu, para el seguimiento de investigaciones actualizadas en terapéutica estomatológica), revistas científicas indexadas (en Scopus y SciELO), metabuscadores (PubMed y Google Académico, para la identificación de evidencia actualizada); videoconferencias, videos, softwares educativos (multimedias sobre Farmacología Clínica y terapéutica razonada), infografías; así como los modelos de receta médica y método (para ejercitar en las clases prácticas uno de los pasos de la terapéutica razonada).

Sistema de evaluación: se esclarece que la evaluación será formativa, (empleándose la heteroevaluación, coevaluación y autoevaluación); comprenderá siete evaluaciones frecuentes: tres talleres (6 horas cada uno) y cuatro clases prácticas (4 horas cada una). Para la evaluación de los talleres se emplearán recursos educativos digitales (cuestionarios) y actividades formativas (tareas), y que la calificación final estará dada por la trayectoria y el componente educativo (asistencia, puntualidad e interactividad en el aula virtual).

Bibliografía: se especifica la bibliografía básica y complementaria, teniendo en cuenta pertinencia y actualidad.

DISCUSIÓN

Resulta válido comentar algunos de los resultados expuestos en el presente trabajo. Autores consultados⁽⁶⁾ expresan que los diseños curriculares deben ir al unísono de todos los cambios que la sociedad imperante genera, lo cual implica el análisis permanente con el propósito de perfeccionarlos de manera sistemática. A lo antes dicho, Rodríguez Padrón, citado por Zayas González et al.⁽¹¹⁾ añade que el currículo se concibe como un proceso y un proyecto en constante transformación y las asignaturas no son patrimonio de construcciones sociales.

Cano-Franco et al., mencionados por Álvarez Hernández et al.⁽⁷⁾ señalan que anualmente los colectivos docentes deben revisar las diferentes opciones de asignaturas optativas/electivas, con la finalidad de incorporar nuevas unidades curriculares que posibiliten un reajuste actualizado del currículum de los estudiantes afín a sus necesidades, los cuales son evaluados sistemáticamente para garantizar que cumplan sus objetivos.

En este sentido, el programa de asignatura optativa diseñado surge a partir de la necesidad de lograr en los estudiantes un mayor desarrollo de habilidades teóricas y prácticas para la prescripción racional de medicamentos de uso estomatológico y, por consiguiente, contribuir a la consolidación de uno de los modos de actuación profesional del futuro egresado: realizar el tratamiento oportuno en la atención integral al individuo, la familia, la comunidad.

Al decir de Torres Saldaña et al.⁽²⁾, el programa diseñado considera al objetivo como categoría rectora; la estructuración y organización de los contenidos posibilitan la adquisición de los conocimientos y el desarrollo de las habilidades, pues se orientan de lo general a lo particular y de lo explicativo a lo aplicativo. En las clases prácticas, el estudiante podrá aplicar los pasos de la terapéutica razonada, lo cual permitirá el desarrollo de las acciones y operaciones que conforman la estructura interna de la habilidad prescribir el medicamento de elección para un paciente determinado.

El conocimiento de los aspectos relacionados con la prescripción de medicamentos en situaciones especiales, a saber: el embarazo, la lactancia, la niñez y la ancianidad, tiene gran importancia para el futuro prescriptor en la práctica clínica estomatológica. Se coincide con Quintero Loes et al.⁽¹²⁾ al considerar que en tales situaciones se presentan características fisiológicas, farmacocinéticas y farmacodinámicas únicas que requieren un abordaje diferenciado en la prescripción de medicamentos. Es por ello que los citados autores complementan el programa de estudio de Farmacología en la carrera Medicina con una asignatura electiva enfocada en la prescripción de medicamentos en poblaciones especiales.

Debido a la relevancia del tema, algunos autores⁽¹³⁾ proporcionan apuntes sobre los aspectos de las bases farmacológicas de la terapéutica del adulto mayor para la atención estomatológica. La recomendación de emplear el Aprendizaje Basado en Problemas se sustenta en las características fundamentales de este modelo educativo, expuestas por Perrenet et al., citados por Baloco et al.⁽¹⁴⁾: el aprendizaje está centrado en el alumno, se produce en pequeños grupos, los profesores son facilitadores o guías en este proceso, los problemas son el foco de organización y estímulo para el aprendizaje y el vehículo para el desarrollo de habilidades de resolución de problemas, la nueva información se adquiere mediante un aprendizaje autodirigido.

El empleo del Aula Virtual de Salud para el desarrollo del programa de asignatura optativa diseñado, permite combinar presencialidad y virtualidad y supone una nueva concepción y percepción de los parámetros espacio y tiempo; aspectos confirmados por López Hung et al., referenciados por Zayas González et al.⁽¹¹⁾ y asumido por la autora de la investigación. Roatta y Tedini⁽¹⁵⁾ y Horna Li⁽¹⁶⁾ coinciden en que el aprendizaje en las aulas virtuales permite una conectividad ubicua al interactuar de forma sincrónica y asincrónica de manera intuitiva en el mismo ambiente virtual de aprendizaje.

En este sentido, Del Castillo Saiz⁽¹⁷⁾ afirma que los entornos virtuales de aprendizaje facilitan la divulgación de contenidos formativos, la comunicación entre los participantes del proceso y el desarrollo de habilidades. Respaldado en lo anterior, Ochoa Agüero et al.⁽¹⁸⁾ impartieron una asignatura optativa en ambientes virtuales de aprendizaje en la Escuela Latinoamericana de Medicina, el cual constituyó el medio para crear habilidades en la solución de tareas docentes y contribuir a formar un sistema de valores necesarios para el futuro desempeño profesional de los estudiantes.

Se reconoce como limitación de la investigación la no validación del programa diseñado por criterio de expertos, lo cual deberá ser comprobada en estudios posteriores.

CONCLUSIONES

Se concluye que el programa de asignatura optativa diseñado posee la estructura, coherencia y secuencia lógica necesarias para potenciar en los estudiantes el desarrollo de habilidades teóricas y prácticas para la prescripción racional de medicamentos en el nivel primario de atención en Estomatología, a partir de la aplicación del método de la terapéutica razonada.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

1. Vera Carrasco O. La terapéutica farmacológica razonada. Rev Méd La Paz [Internet]. 2023 [citado 8 Abr 2025]; 29(2):65-69. Disponible en: http://www.scielo.org.bo/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1726-89582023000200065&lng=es
2. Torres Saldaña A, Milián Vázquez PM, Mendoza Mendoza N, Romero López R, Vázquez Montero L, Romero Sánchez MC. Análisis crítico del programa curso propio Terapéutica Razonada para la carrera de Medicina en Cuba. Medisur [Internet]. 2022 [citado 8 Abr 2025]; 20(4):587-597. Disponible en: <https://medisur.sld.cu/index.php/medisur/article/view/5383>
3. Grupo de Desarrollo de la Universidad de Ciencias Médicas de La Habana. Programa de la Asignatura Farmacología de la Carrera de Estomatología. La Habana: Editorial Ciencias Médicas; 2011.
4. Ministerio de Educación Superior. Plan de Estudio E Carrera Estomatología. La Habana; 2020.
5. Ministerio de Educación Superior. Resolución 47/2022. Reglamento del proceso docente y de dirección del trabajo para las carreras universitarias. La Habana: MES; 2022 [consultado 8 Abr 2025].

- Disponible en:
https://instituciones.sld.cu/fpucmh/files/2022/11/Res_47-2022.pdf
6. Bastarrechea Milián MM, Rosales Reyes SÁ, Ciria González C, Quiñones La Rosa I. Curso optativo de riesgo quirúrgico para estudiantes de pregrado de la carrera de estomatología. Educ Med Super [Internet]. 2021 [citado 9 Abr 2025]; 35(2): Disponible en:
<https://ems.sld.cu/index.php/ems/article/view/2246/1294>
 7. Álvarez Hernández JC, Guzmán López A, Ramón Góngora-Ávila C, Morales Cabrera M. Programa de curso optativo sobre atención estomatológica integral en pacientes con trastornos de la coagulación. Rev Estomatol Herediana [Internet]. 2022 [citado 9 Abr 2025]; 32(2):189-196. DOI:
<https://doi.org/10.20453/reh.v32i2.4220>
 8. Rodríguez Álvarez A, Casiñol Morales N. Propuesta de curso electivo para estudiantes de estomatología. RCP [Internet]. 2023 [citado 9 Abr 2025]; 16(1):135-50. Disponible en:
<https://www.cienciaspedagogicas.rimed.cu/index.php/ICCP/article/view/409>
 9. Vasallo Conde MR, Blanco Lores JC, Lima Álvarez M, Vasallo Conde M. Curso optativo para el trabajo preventivo de los estudiantes de Estomatología desde los medios de comunicación masiva. Hum Méd [Internet]. 2022 [citado 9 Abr 2025]; 22(1):161-176. Disponible en:
<https://humanidadesmedicas.sld.cu/index.php/hm/article/view/2283/1431>
 10. Bosch Nuñez A, Martínez Sariol E, Rodríguez Reyes O. Estrategia didáctica para favorecer relaciones interdisciplinarias entre Farmacología y asignaturas clínicas en la carrera Estomatología. Hum Méd [Internet]. 2022 [citado 9 Abr 2025]; 22(3).
<https://humanidadesmedicas.sld.cu/index.php/hm/article/view/2417>
 11. Zayas González M, Martínez Fernández F, Mesa Reyes Y, Romero Díaz C, López Pereira B, Sánchez Benítez M. Curso optativo virtual diseñado para una terapéutica razonada en el adulto mayor. Edumec [Internet]. 2025 [citado 11 Abr 2025]; 17:e2979. Disponible en:
<https://revedumecentro.sld.cu/index.php/edumc/article/view/2979>
 12. Quintero Lores CM, Pelier Orduñez Y, Matos Laffita D, Matos Pérez RB, Galano Quintero DC. Propuesta de curso electivo. Prescripción de medicamentos en poblaciones especiales para estudiantes de 4to año de la carrera de medicina. En: III Jornada y Taller Nacional Científico de Residentes y Profesionales de la Salud. Policlínico Docente Cristóbal Labra. Actas del Congreso [Internet]. 2024 [citado 11 Abr 2025]. Disponible en:
<https://iorcienciapdcl.sld.cu/index.php/iorgecienciapdcl2024/2024/paper/view/657>
 13. Dacosta Herrera CJ, Fernández García A. Apuntes sobre las bases farmacológicas de la terapéutica del adulto mayor en la atención estomatológica. En: Tercer Congreso Virtual de Ciencias Básicas Biomédicas en Granma. Manzanillo [Internet]. 2023 [citado 11 Abr 2025]. Disponible en:
<https://cibamanz.sld.cu/index.php/cibamanz/2023/paper/view/311>
 14. Baloco C, Lopez Mendoza O. Ambientes virtuales de aprendizaje con metodología de aprendizaje basado en problemas (ABP): una estrategia didáctica para el fortalecimiento de competencias matemáticas. Praxis [Internet]. 2022 [citado 11 Abr 2025]; 18(2):324-344. DOI:
<https://doi.org/10.21676/23897856.3919>
 15. Roatta S, Tedini D. La pandemia del Covid-19 y el aprendizaje semipresencial en la educación superior. Rev Iberoam Tecnol Educ Educ Tecnol [Internet]. 2021 [citado 11 Abr 2025]; 28:318-323. Disponible en:

https://www.scielo.org.ar/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1850-99592021000100040

16. Horna Li LE, Seminario Unzueta RJ. Rendimiento académico en el entorno virtual de aprendizaje: una revisión sistemática. Revista Conrado [Internet]. 2023 [citado 12 Abr 2025]; 19(91): 171-178. Disponible en: <https://conrado.ucf.edu.cu/index.php/conrado/article/view/2938>

17. Del Castillo Saíz GD, Duquesne Rodríguez M, Sanjuán Gómez G, Rabell Piera O, Alpízar Caballero L, Leiva Tamarit O. Curso virtual "Informática Básica" para la formación

técnica en Enfermería. Edumec [Internet]. 2024 [citado 12 Abr 2025]; 16:e2641. Disponible en: <https://revedumecentro.sld.cu/index.php/edumec/article/view/2641>

18. Ochoa Agüero A, Tamayo Torres A. Curso optativo en ambientes virtuales de aprendizaje en la Escuela Latinoamericana de Medicina. Panorama. Cuba y Salud [Internet]. 2019 [citado 12 Abr 2025]; 14(1):18-37. Disponible en: <https://revpanorama.sld.cu/index.php/panorama/article/view/869>

Declaración de conflictos de intereses:

La autora declara que no existen conflictos de intereses.

Financiación:

No se recibió financiación para el desarrollo del presente artículo.